



Centro de Consultas ASFI

- Las personas podrán obtener información acerca de las actividades que realizan las entidades financieras.
- Los clientes y usuarios que tengan dudas sobre los servicios financieros, podrán realizar todas las consultas que consideren necesarias.
- Los funcionarios del Centro de Consultas de ASFI brindarán la orientación necesaria, para que los clientes y usuarios conozcan sus derechos y obligaciones al hacer uso de servicios financieros.

LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE CONSULTAS DE ASFI SON GRATUITOS Y ESTAN AL ALCANCE DE TODOS LOS CIUDADANOS, SEAN O NO CLIENTES DE ENTIDADES FINANCIERAS

SERVICIOS

- 1.- Orientar, informar y atender todas las consultas que tengan los clientes y usuarios, con relación a los servicios que prestan las entidades financieras supervisadas por ASFI
- 2.- Brindar atención ágil y oportuna de quejas o reclamos recibidos en ASFI
- 3.- Proporcionar información oportuna sobre los servicios que ofrecen las entidades supervisadas
- 4.- Facilitar el acceso a biblioteca especializada de ASFI para la obtención de documentos de interés

5.- Ofrecer material informativo y de educación financiera, para que las personas comprendan el funcionamiento de los mercados de ahorro y préstamo, de valores y de seguros.

6.- Orientar respecto a los derechos y obligaciones que tienen clientes y usuarios al recibir servicios financieros

El público puede acceder al Centro de Consulta de ASFI en forma personal o a través de cualquiera de los medios habilitados para el efecto.

LINEA GRATUITA: 800 103 103
www.asfi.gob.bo